



GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA

Grado en Psicología C.U. Cardenal Cisneros Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/2026

1er curso – 1er cuatrimestre





GUÍA DOCENTE

| Nombre de la asignatura: | FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA |
|--------------------------------------|---|
| Código: | 562001 |
| Titulación en la que se imparte: | Grado en Psicología |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Educación y Psicología |
| Carácter: | Formación Básica |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso y cuatrimestre: | 1 ^{er} curso, 1 ^{er} Cuatrimestre |
| Profesorado: | Carmen Soria Martín Lucía Utrera Martínez Samuel Cano Martil |
| Horario de Tutoría: | Lunes, Martes y Miércoles de 12h. a 14h. |
| Número de despacho | 22 (1 ^a Planta) 34 (1 ^a Planta) 36 (1 ^a Planta) |
| Correo electrónico | carmen.soria@cardenalcisneros.es lucia.utrera@cardenalcisneros.es samuel.cano@cardenalcisneros.es |
| Idioma en el que se imparte: | Castellano |

1. PRESENTACIÓN

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC; concretamente a las destrezas **lectura de artículos y libros** y **exposiciones orales** por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

La conducta humana es inherente a su condición de ser vivo existiendo una relación estrecha entre lo biológico, cognitivo y conductual. En Fundamentos de Psicobiología se trabajarán los elementos biológicos que subyacen en el individuo como ser vivo y que son fundamentales para que el estudiante afronte el resto de las asignaturas de la materia de Bases Biológicas de la Conducta, proporcionándole conocimientos que le permitan comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano.

Inicialmente abordaremos el marco teórico y metodológico de la Psicobiología para desarrollar posteriormente el componente biológico de nuestra especie destacando los conocimientos de genética, neuroanatomía y neurofisiología, así como la relación entre sistema nervioso y endocrino; todo ello nos proporcionará instrumentos para comprender la conducta.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de



estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de la IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al

Centro Universitario

respecto.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject focuses on the biological elements that make up individuals as living beings. Knowledge of these elements is fundamental for students to understand the other subjects that belong to the area of Biological Bases of Behaviour. This subject provides students with knowledge to be able to understand, interpret, analyse and explain human behaviour.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales:

CG1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG4. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- CT2. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.
- CT3. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- CT4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CT6. Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

CE4. Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

3. CONTENIDOS

Contenidos

- ✓ Concepto, objeto, método y técnicas en Psicobiología.
- ✓ El comportamiento humano sujeto a las leyes de la Biología.
- ✓ Factores psicobiológicos involucrados en el desarrollo.
- ✓ Principios de genética y evolución y su relación con la conducta.
- ✓ Organización anatómica y funcional del sistema nervioso.





✓ El sistema neuroendocrino y su papel en el desarrollo del comportamiento normal y patológico.

Programación de los contenidos

| Bloques | Temas | | |
|---|--|--|--|
| BLOQUE I. Introducción a la Psicobiología. | Tema 1. Introducción a la Psicobiología: ✓ Concepto de Psicobiología | | |
| | Tema 2. Conceptos de genética y reproducción celular: ✓ Conceptos de genética ✓ Ciclo celular ✓ Mitosis: importancia biológica. Fases de la mitosis ✓ Meiosis: importancia biológica. Fases de la meiosis ✓ Gametogénesis | | |
| BLOQUE II. Genética y conducta. | Tema 3. Herencia: bases moleculares y celulares: ✓ Ácidos nucleicos: composición y estructura ✓ Dogma de la biología molecular ✓ Código genético: diccionario de la vida ✓ Organización del material hereditario ✓ Genética mendeliana ✓ Teoría cromosómica de la herencia ✓ Determinación sexual | | |
| | Tema 4. Herencia y conducta: ✓ Genoma humano ✓ Genética de la conducta ✓ Mutaciones ✓ Patologías más frecuentes causadas por alteraciones cromosómicas ✓ Intersexos o hermafroditismos | | |
| | Tema 5. Desarrollo del sistema nervioso: ✓ Desarrollo embrionario del sistema nervioso ✓ Desarrollo postembrionario del sistema nervioso ✓ Factores que influyen en el desarrollo del sistema nervioso. Teratógenos ✓ Trastornos del desarrollo del sistema nervioso | | |
| BLOQUE III. Anatomofisiología del Sistema nervioso. | Tema 6. Anatomía macroscópica del sistema nervioso: ✓ Sistema nervioso central. Cerebro. Diencéfalo. Tronco cerebral y cerebelo. Médula espinal. ✓ Sistema nervioso periférico. Tipos de nervios. Clasificación funcional de los nervios. | | |
| | Tema 7. Anatomía microscópica y fisiología del sistema nervioso: ✓ Neuronas. Clasificación (tipos) según diferencias morfo-funcionales. ✓ Glía. Vainas de mielina. ✓ Fisiología de la neurona (membrana neuronal, impulso nervioso, sinapsis, etc.). | | |
| | Tema 8. Plasticidad del sistema nervioso. | | |





Entre los contenidos a desarrollar en la asignatura se incluyen los **trabajos monográficos a realizar por los estudiantes asignados a los seminarios** estos versarán sobre algunas afecciones en las que se vea implicado el sistema nervioso, motor, etc. y que afecte psicológicamente al individuo o su entorno.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ Clases teóricas. Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ Clases prácticas. Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en grupo guiadas por el profesor. Las prácticas incluirán actividades en el laboratorio, estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ Seminarios. Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por el profesor.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

| Número de horas totales: 150 | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| Número de horas presenciales: 50 h | 30 horas de clases teóricas | | |
| | 15 horas prácticas | | |
| | 3 horas de seminario | | |
| | 2 horas de tareas de evaluación | | |
| Número de horas de trabajo propio del | 100 de trabajo autónomo | | |
| estudiante: 100 h | | | |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:





En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

- Los **contenidos conceptuales** se desarrollarán a través de un método expositivo con apoyo multimedia y uso de pizarra digital para ayudar a la asimilación de los contenidos.
- En las clases en las que se trabajen los **contenidos prácticos** se desarrollarán métodos de trabajo cooperativo y de investigación dirigida. También se desarrollarán prácticas de laboratorio, tanto a través de trabajo individual como de trabajo en grupo.
- Durante los **seminarios** se orientará y se asesorará a los estudiantes para el desarrollo de algunos de los trabajos de grupo que se les han encomendado.
- Los alumnos realizaran un trabajo monográfico de investigación o revisión bibliográfica que deberá exponerse oralmente para su evaluación.

Materiales y recursos

Los recursos y materiales que se usarán en esta asignatura serán variados y atenderán a las diferentes metodologías, modalidades y escenarios en los que se desarrollará la asignatura. En cuanto a los espacios se usará el aula habitual, la plataforma de teleformación de la comunidad virtual Cardenal Cisneros, la biblioteca, el laboratorio de ciencias, etc. Y, los recursos materiales dispondrán de material impreso, audiovisual y multimedia, de laboratorio, etc.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

- Conoce el concepto de Psicobiología y es capaz de distinguir los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana desde una perspectiva biológica.
- Conoce los métodos y técnicas que emplea la Psicobiología para estudiar la conducta.
- Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Conoce y comprende conceptos genéticos y resuelve problemas relacionados con los mismos.

Resultados de aprendizaje:

Se presentan a continuación los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

| Competencia | RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|-------------|--|
| CG1 | Comprende el concepto de Psicobiología y conoce los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana. |
| CG4 | Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia. |
| CT1 | Elabora presentaciones orales e informes escritos con corrección formal |
| CT2 | Es capaz de comprender y analizar textos sobre la materia en lengua inglesa, y utilizarlos en sus producciones. |





| СТЗ | Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina. |
|-----|---|
| CT4 | Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. |
| СТ6 | Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo. |
| CE4 | Comprende las bases biológicas de la conducta y la intervención de los sistemas nervioso y endocrino en los principales procesos psicológicos Conoce la organización de los componentes básicos y estructuras del sistema nervioso, así como la interrelación que mantienen con otros sistemas. Comprende el comportamiento humano, su desarrollo y las posibilidades de compensación que ofrece el sistema nervioso gracias a la neuroplasticidad presente a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva de la Psicobiología del Desarrollo. Conoce las bases biológicas de los diferentes trastornos psicológicos. |

Criterios de calificación:

| Criterios de evaluación | % |
|---|------|
| Conoce el concepto de Psicobiología y es capaz de distinguir los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana desde una perspectiva biológica. | 50 |
| Conoce los métodos y técnicas que emplea la Psicobiología para estudiar la conducta. | 20 |
| Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. | 15 |
| Conoce y comprende conceptos genéticos y resuelve problemas relacionados con los mismos. | 15 |
| Porcentaje | 100% |

Procedimiento de evaluación



El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

Centro Universitario

- 1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria.
- 2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
- 3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
- 4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y será siempre evaluación en la modalidad final.
- 5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta quía docente.
- Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

El trabajo y la **evaluación continua** del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global tendrá en cuenta actitud y la participación de los estudiantes, prácticas, el uso de recursos bibliográficos y electrónicos, la realización de ejercicios, trabajos, pruebas escritas, la preparación de presentaciones y exposiciones, y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

La evaluación continua también incluirá un examen de contenidos, este tendrá una duración de una hora y media (1h30´).

El alumno dispone de:

- ✓ Una convocatoria **ordinaria**, generalmente, en el mes de enero.
- ✓ Otra convocatoria **extraordinaria** (en el caso de no superar la convocatoria ordinaria), generalmente, en el mes de mayo o junio. Esta prueba incluirá un examen de contenidos teóricos, prácticos, de actividades, etc.

La **evaluación continua** implica la realización y entrega de los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales, que se vayan planteando durante el curso, así como una actitud positiva, activa y participativa.

El estudiante evaluado de forma continua perderá la convocatoria ordinaria, (y por tanto tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria) si:

- ✓ No se presenta a las pruebas de examen de contenidos
- ✓ No entrega las actividades, los trabajos individuales y/o grupales en el tiempo requerido
- ✓ No manifiesta una correcta actitud, participación y disposición hacia la asignatura
- ✓ Tiene más de un 30% de ausencias en las clases presenciales o remotas (si las hubiera)

No obstante, el estudiante podrá acogerse por un sistema de **evaluación final** para la convocatoria ordinaria, en este caso deberá cumplir los requisitos y plazos que establece la normativa vigente.

Los estudiantes evaluados por la modalidad de evaluación final:

- Deberán entregar las actividades realizadas a lo largo del curso. La entrega de estas debe hacerse al menos una semana antes del día del examen de contenidos.
- Realizarán un único examen con los contenidos de toda la asignatura, teóricos, prácticos, actividades, etc. La duración de este será de una hora y media para los contenidos teóricos y una hora para los prácticos, actividades, etc.



Los estudiantes que, por el motivo que sea, no superen la evaluación ordinaria de la asignatura, siempre tendrán derecho a evaluación final en la convocatoria extraordinaria, en las condiciones indicadas en párrafos anteriores.

Centro Universitario

En los casos de evaluación continua, el alumno que tenga más de un 20% hasta un 30% de ausencias en las clases presenciales o que no haya manifestado una correcta actitud, participación y disposición hacia la asignatura deberá superar una prueba escrita con una parte común al resto de estudiantes y otra específica.

Las faltas de ortografía restarán puntuación en cualquier prueba o actividad escrita.

Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota media de 5 y que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos y criterios de evaluación establecidos para su medida. Para el cálculo de la nota media solo se aplicará la nota obtenida en la evaluación continua (o final, según el caso) si los resultados en cada uno de los criterios son de, al menos, un 5 de nota. De este modo, los alumnos que hayan superado la evaluación continua, pero que en alguno de los criterios tenga una calificación inferior a 5, tendrán que presentar o repetir el mismo para la/en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que, por el motivo que sea, no superen la evaluación ordinaria de la asignatura, siempre tendrán derecho a evaluación final en la convocatoria extraordinaria, en las condiciones indicadas en párrafos anteriores.

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

| Herramientas Criterios de evaluación | Exa men | Prác ticas grup ales y activ idad es teóri cas | Semi nario s | % |
|---|------------|--|--------------------|------|
| Conoce el concepto de Psicobiología y es capaz de distinguir los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana desde una perspectiva biológica. | X | X | Х | 50 |
| Conoce los métodos y técnicas que emplea la Psicobiología para estudiar la conducta. | Х | Х | Х | 20 |
| Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. | Х | Х | Х | 15 |
| Conoce y comprende conceptos genéticos y resuelve problemas relacionados con los mismos. | Х | Х | Х | 15 |
| Porcentaje | 40% | 35% | 25% | 100% |

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:





| Herramientas Criterios de evaluación | Exa men | Acti vida des |
|---|------------|---------------------|
| Conoce el concepto de Psicobiología y es capaz de distinguir los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana desde una perspectiva biológica. | X | Х |
| Conoce los métodos y técnicas que emplea la Psicobiología para estudiar la conducta. | X | Х |
| Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. | X | X |
| Conoce y comprende conceptos genéticos y resuelve problemas relacionados con los mismos. | Х | Х |
| Porcentaje | 40% | 60% |

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ✓ Carlson, N. R. (2014). *Fisiología de la conducta.* Pearson.
- ✓ Colmenares Gil, F. (2013). *Bases Biológicas de la Conducta I*. Centro de Estudios Financieros.
- ✓ Corr, P. J. (2014). Psicología fisiológica. McGraw-Hill.
- ✓ Del abril, A., Caminero, A. A., Ambrosio, E., García-Lecumberri, C., de Blas, M. R., Higuera, A., y de Pablo, J. M. (2016). *Fundamentos de psicobiología*. Sanz y Torres.





- ✓ Felten, D., y Maida, M. (2019). Netter cuaderno de neurociencia para colorear. Elsevier.
- ✓ García Moreno, L. (2014). Psicobiología de la educación. Síntesis.
- ✓ Kalat, J. (2004). *Psicología biológica*. Paraninfo.
- ✓ Novo Villaverde, F. J. (2009). Genética humana. Conceptos, mecanismos y aplicaciones de la Genética en el campo de la Biomedicina. Pearson Educación.
- ✓ Perea, M.V. (2010). Fundamentos biológicos de la conducta: libro de trabajo. Amaru.
- ✓ Pinel, J. (2007). *Biopsicología.* Pearson Educación.
- ✓ Rosenzweig, R., Breedlove, M., Watson, N. y Morgado, I. (2005). *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Ariel.